

## Bases concurso de Repostería (7 de Agosto a las 17:30 horas en la Casa de la Cultura Gargantilla)

### OBJETIVO

Recuperar la realización de recetas de postres caseros

### TEMÁTICA

Los dulces y postres deberán estar relacionados con las repostería tradicional casera distinguiéndose dos categorías: dulces(roscas, coquillos ect..) y postres(tartas, pastel ect).

### PARTICIPANTES

1. Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen(adultos y niñ@s)
2. Cada concursante podrá participar con un único dulce y un postre o con varios, presentándose una cantidad mínima de 12 unidades por dulce o pastel. En el caso de participar con una tarta, esta se dividirá en 12 porciones.
3. 3. Los dulces y postres a presentar deberán ser obligatoriamente de elaboración casera.
4. 4. Los concursantes deberán estar presentes con su dulce o postre a concurso a las 17.30h de la tarde en la Casa de Cultura el miércoles 7 de Agosto de 2024

### PRESENTACIÓN

Los dulces y postres se presentarán listos para degustar, en perfectas condiciones de consumo, y en bandeja o recipiente desechable

### INSCRIPCIÓN

Las personas interesadas en participar en este concurso, podrán formalizar su inscripción en la Biblioteca (desde las 10:30 a la 13:30) desde el 22 Julio hasta el 6 de Agosto de 2024

En la inscripción deberá costar nombre, apellidos y un número de teléfono. Cada participante que se inscriba se le asignará un número con el que concursaran.

### PREMIOS

Los premios se dividen de la siguiente manera.

Dulces: 1 Premio al sabor 1 premio a la presentación

Postres 1 premio al sabor 1 premio a la presentación

### JURADO

El jurado estará compuesto por personas que no pertenecen al municipio

El fallo del jurado y la posterior entrega de premios se llevarán a cabo el mismo día del concurso que será el día 7 de Agosto en la Casa de la cultura.

### ACEPTACIÓN

La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases.

La organización del concurso se reserva el derecho a retirar el dulce o pastel que considere que pueda ser peligroso u ofensivo.

Cualquier incidencia no prevista en estas bases será resuelta por la organización.

